



D0308. II Diploma en Migraciones y Relaciones Internacionales: Actores y Políticas

On-Line

La Migración desde 1989 y la Globalización se han convertido en actores importantes dentro del Sistema de Relaciones Internacionales. A través de este curso se intentarán responder a cuestiones tales como: ¿Cómo se han convertido los flujos migratorios en un actor internacional? ¿Cuáles han sido las políticas diseñadas por los gobiernos nacionales y las entidades supranacionales hacia las migraciones de entrada y de salida? Las políticas y mecanismos que trabajan con la movilidad, ¿Qué consecuencias han tenido y tienen? En un contexto de crisis global, ¿Deberíamos comenzar a hablar de movilidad en lugar de migración?

A quién va dirigido? Estudiantes y profesionales interesados en completar su formación en torno al hecho migratorio desde una perspectiva de las relaciones internacionales.

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o equivalente o, en su defecto, experiencia profesional acreditada.

Fechas: 2 de febrero -7 de abril 2015

Duración: 100 hrs.

Importe de la matrícula: 190 euros.

Plazos y matrícula: www.ucm.es/fcontinua y más información en la Fundación General UCM: Telf. 91 394 6404; organero@ucm.es

Reconocimiento de
**6 Créditos de libre
Configuración**

Programa:

- 1.- La dinámica de las migraciones internacionales: ¿Por qué la gente se mueve? Migración y Seguridad. Migraciones Forzosas (15 horas).
- 2.- ¿Cuáles son las políticas tradicionales de inmigración? Control (Control de fronteras, Migración Irregular, Trata) y Gestión (Migración Legal y Migración Laboral) (15 horas).
- 3.- Migración y movilidad: Políticas y Leyes de la Unión Europea (10 horas).
- 4.- Dimensión Exterior de las Políticas de Inmigración (10 horas).
- 5.- Remesas, migración cualificada y política de retorno (10 horas).
- 6.- Políticas de asilo y refugio (10 horas).
- 7.- Practicum (30 horas): Policy Paper.

Profesorado:

Ruth Ferrero Turrión, Profesora de Ciencia Política e Investigadora ICEI-UCM, Miembro del GEMI.